

ENCLAVE E18



PLAZA DEL MUSEO

DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
8. ENCARNACION / MAGDALENA

Este espacio se sitúa anexo al eje este-oeste del casco histórico, próximo a la Puerta Real, abriéndose en un lateral de la calle Alfonso XII.

Es de dimensiones triangulares, con su base alineada hacia esta calle y abocinándose hacia el sur.

En cuanto a la edificación perimetral que configura este espacio puede establecerse una diferenciación por tramos. El flanco oeste lo ocupa el edificio del Museo de Bellas Artes que se extiende en todo este frente. Hacia el este se alinean una serie de casas-patio, de características formales bastante homogéneas, mientras que al norte se produce el encuentro de arquitecturas tan dispares como la del Palacio de los Condes de Casa Galindo y una serie de edificios de pisos, de corte regionalista, que levantan una fachada de hasta 7 plantas. Hacia el sur, en el vértice del triángulo, confluyen una serie de edificios, también de tipología diversa pero cuya presencia no se impone en la escala de la plaza.

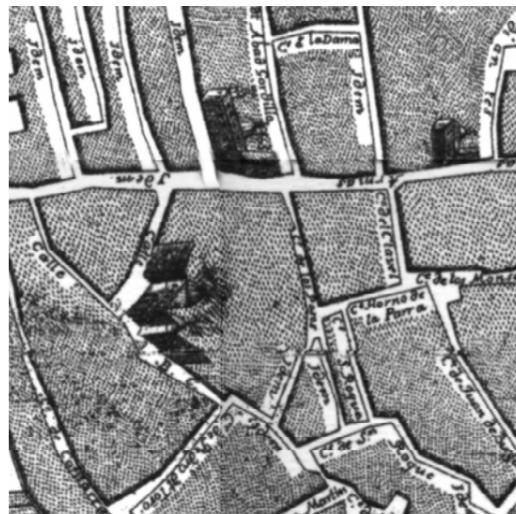
Este ámbito se rodea con una calzada de adoquines, permitiéndose la circulación rodada en su perímetro, si bien queda restringido el acceso al tramo que discurre previo al museo. En el resto de los lados se permite el aparcamiento en cordón en el margen de la plaza.

En la ordenación de este espacio puede apreciarse la superposición esquemas. Por un lado la plataforma central que se ajusta, en sus límites y formalización, a la fachada del museo. Y por otro, la banda lateral que absorbe las irregularidades de las geometrías que lo rodean. En este sentido se dilata hacia la calle Alfonso XII para alinearse con el recorrido que acompaña esta vía en su penetración al casco. Se define así un ámbito previo a la plataforma central que tiene su continuidad en el espacio contiguo previo a la Capilla del Museo. Es en este espacio donde se localizan diversos elementos de mobiliario urbano e infraestructuras (soportes publicitarios, contenedores de vidrio, semáforos y señales de tráfico, etc.).

En cuanto a la plataforma central se organiza según un esquema geométrico centrado en la estatua de Murillo, ubicada sobre un pedestal de mármol; y un trazado geométrico de parterres protegidos con barandillas de fundición en los que se distribuye un interesante muestrario vegetal con árboles de distinto porte, mientras que la banda perimetral se rodea con naranjos. Se pavimenta con losas de mármol y el resto del mobiliario urbano lo componen bancos también de mármol con respaldo de fundición, farolas y papeleras.

Hay que destacar el uso de este espacio, los domingos, como mercadillo de pinturas.

NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA



PLANO DE SEVILLA, 1771. Autor: Fco. Manuel Coelmo



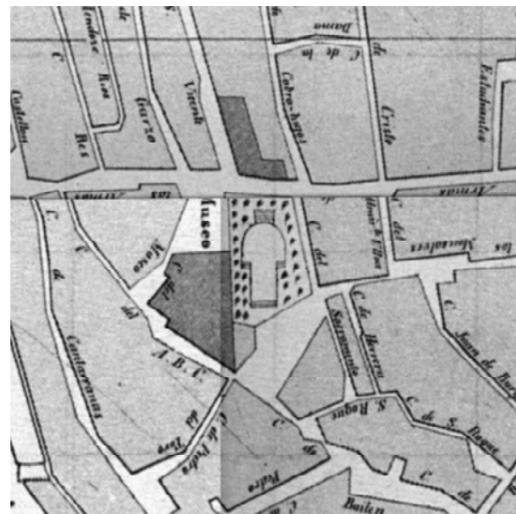
PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



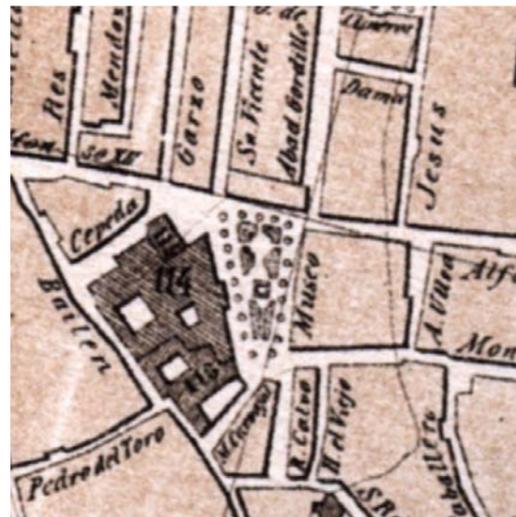
F1



F3



PLANO DE SEVILLA, 1848. Autor: José Herrera Dávila



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F2



F4

ORIGEN Y EVOLUCION

Desde la Edad Media, el convento de las Merced Calzada se ubicaba en una manzana entre la calle Bailen y la calle de las Armas (Alfonso XII), con una pequeña placeta anexa. El convento es objeto de una profunda reforma en a comienzos del XVII, a cargo de Juan de Oviedo. A raíz de la desamortización de 1835, dicha orden es expulsada del convento, pasando a destinarse a Museo de Bellas Artes desde 1839. Tras demolerse parcialmente el convento, se acuerda la apertura de un paseo, proyectado por Balbino Marrón, que se inaugura en 1846, con un salón central dotado de motivos escultóricos, fuentes, bancos arboles y una verja perimetral.

El edificio del convento también se dota de una fachada hacia la nueva plaza, proyectada igualmente por Balbino Marrón y concluida en 1860. EN la década de los '40 del siglo XX se sustituirá esta fachada por la actual, incorporándose la portada del convento, que se encontraba en la calle Bailén.

Entretanto, la plaza también fue objeto de reformas diversas, tendentes todas ellas a la mejora del espacio previo a la sede de la segunda pinacoteca del país, que igualmente albergaría las academias de Bellas Artes y de Buenas Letras, la Comisión de Monumentos y la Escuela de Bellas Artes. En este proceso de mejora se implantarán en la plaza una estatua de Murillo, bancos de mampostería y fundición, urinarios públicos y un interesante kiosco racionalista, recientemente desaparecido.

En cualquier caso, el ámbito peatonal central de la plaza se ordena en base a un esquema autónomo, cerrado en sí mismo, sin la menor inflexión compositiva respecto al edificio del museo. Respecto a este esquema principal se autonomiza un pequeño y sencillo vacío dispuesto frente a la Capilla del Museo y el Palacio de los Condes de Casa Galindo, que se segrega parcialmente gracias al acusado retranqueo que aquí presenta la fachada principal del museo. Este espacio se dota de un pavimento pétreo continuo y adquiere su mayor protagonismo con motivo de la salida y entrada de la procesión de la Hermandad del Museo en Semana Santa.

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

La Plaza del Museo es uno de los pocos ejemplos sevillanos de plazas civiles abiertas en la trama urbana en el XIX, estrechamente vinculado a la sede del Museo de Bellas Artes desde sus orígenes, y dotado progresivamente de elementos de mobiliario urbano y de especies vegetales de indudable valor.

DIAGNOSTICO

El esquema compositivo de la plataforma central de la plaza se concibe con absoluta autonomía respecto al edificio del Museo de Bellas Artes, al que la plaza se asocia desde su origen. La significación de dicha institución (no solo en este espacio o en la ciudad, sino a nivel nacional), así como la estructura compositiva de su fachada a la plaza, demandan una clara inflexión (cuando no supeditación) de la ordenación de la plaza respecto a dicho inmueble. Se trata, pues, de uno de los ejemplos más claros en los que -con independencia de cuestiones compositivas menores- es negada una relación jerárquica evidente entre el espacio público y las arquitecturas que lo conforman.

Este hecho contrasta notablemente con los importantes medios empleados en insistir en el acabado de esta plaza, sin replanteamientos de su estructura básica.

En los ámbitos libres de la plaza, especialmente frente a la Capilla del Museo y el Palacio de los Condes de Casa Galindo, se produce un aglomeración de elementos diversos del mobiliario urbano y las infraestructuras (soportes publicitarios, contenedores de vidrio, semáforos y señales de tráfico, etc.).

La edificación perimetral más equilibrada en su relación con el vacío de la plaza y con el edificio del museo es la del frente oriental, y en cierta medida la del frente sur. Al norte, en cambio, encontramos una acusada heterogeneidad, con el Palacio de los Condes de Casa Galindo conviniendo con la excesiva edificación que conforma el frente hacia la plaza entre las calles San Vicente y Abad Gordillo (elemento discordante nº 1).

Los recientes intentos de matizar la escisión entre el espacio central de la plaza y el edificio del museo, sin llegar a modificar el ámbito central de aquella ni a restringir drásticamente el tránsito rodado frente a la fachada de acceso al museo, se frustran en gran medida con la permisividad respecto al estacionamiento en este ámbito.

